

SUSCRIPCIONES
 Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimes-
 tre. 3'50
 Extranjero, un año 20
 PAGO ANTICIPADO

El Radical

Director, Rodolfo Vinas

ANO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 123

Un artículo denunciante

LEBON, EL JUEZ Y LA JUSTICIA

Este artículo es denunciante. Se lo avisamos previamente al fiscal, para que nos lea con todo detenimiento y atención.

Nosotros, bien quisiéramos que el fiscal dejara las manos quietas cuando nos lee, pero no es cosa que está al alcance de nuestra voluntad. Somos unos enamorados románticos de la verdad, y por amarla tanto, nos cuesta muchos sinsabores. Por cada verdad que decimos, nos ganamos un proceso. La verdad de hoy, pues, no será de peor condición que la de ayer. Puede el fiscal denunciarnos; ahí va la verdad...

Lebon, tiene a sueldo a muy altos personajes de la farándula.

Puede, que uno de ellos sea La Cierva, el gran ex-ministro conservador; aquel que pudo decir muy grandes cosas del extrarradio de Madrid, y no dijo nada al cabo, por que a poco de callar, fué proclamado diputado por Sorbas, «Azorin», el pequeño filósofo, el cantor del alma castellana, devoto del ex-ministro conservador.

La Cierva se parece como una gota de agua a otra gota a los Diputados pintados por el gran español Echevarría y Rotaache, en unas conferencias de Bilbao. Decía este señor, que en el Parlamento se cantaban estas coplas de vez en vez.

Conviene que tengan hambre los jueces y magistrados, para que estemos servidos nosotros los diputados

El Juez de Instrucción ha fallado en contra del pueblo de Almería una competencia interpuesta por la compañía de Lebon, de la cual es, si no abogado defensor, muy gran amigo por lo menos, el señor La Cierva. Es decir el Juez de Almería, ha hecho, lo que hubiera hecho La Cierva siendo juez.

En las coplas, se pone toda la verdad toda la poesía, todo el sentimiento o toda la crudeza del alma. Esa copla, es a modo de disculpa, de lo que hacen en España los jueces y magistrados...

Lebon, antes del fallo del juez, falló la cuestión que se debatía interponiendo un recurso ante la autoridad administrativa. Lebon, estamos por decir, que ha sido el primero en sorprenderse de la resolución del juez Sr. Nuño. Esta resolución, no puede prejuzgar nada en el porvenir, ni tiene otra importancia para nosotros que la de obligarnos a seguir un pleito costoso, en el que ganen todos; y primero que todos, los jueces. Juzgando el caso, nosotros que no somos justicias, hubiéramos fallado con el pueblo. Los jueces, tienen muy hondos abismos en las leyes, y es bueno y recto respetar sus resoluciones. Pero, hemos pensado, que días antes bien pudo estar fallada la competencia a favor del Ayuntamiento por que eso era lo justo. Y puestos en el trance o en el disparadero de soñar disparates, hemos creído que las leyes que deben ser de hierro, retorciéronse, a golpe de martillo, y a la acción del fuego. Y de la ley nació la trampa.

No sabemos por qué, en uno de los considerandos del juez, que no hemos leído, pero que es lo mismo que si

hubiéramos leído, se entra de lleno en el pleito y se falla inclusive. Puede que este juez, de apellido netamente español, de abolengo histórico, el señor Nuño, halla querido darnos, con el fallo de la competencia, el fallo del pleito en contra de Almería. Bien está. Lo mismo hubiera hecho La Cierva siendo juez de término.

La palabra serena del señor Iribarne su oración de jurista concienzudo; su breve y contundente razonamiento para convencer al juez de la razón que asistía al municipio, ha sido cosa esteril. La actitud del Municipio; el contrato del alumbrado, la cláusula 28 del mismo, y la declaración expresa de que se contrataba a riesgo y ventura; también fueron cosas sin trascendencia. El juez, clavado entre los filos de dos espadas; el deber y el derecho, puso su firma interminable al pie de una sentencia que prejuzga sin duda el pleito de Lebon con el Municipio...

Ya lo sabe Almería. Lebon fué vendido en el Municipio, en la Diputación y en el Gobierno Civil, porque son organismos que están al alcance de la mano del pueblo. Pero Lebon acude a sus altos consejeros, a los que siendo

exministros, son a la vez lacayos de las Compañías explotadoras, y estos manejan los hilos invisibles de la farándula y agitan a unos cuantos muñecos que hacen la voluntad de los exministros; de los prevaricadores a que se refería Urzaiz.

La verdad está dicha. El Fiscal dirá si este artículo es denunciante o no. Nosotros creemos que no. Es más, nosotros creemos, que a quien escribe así en España, debían premiarlo. Esperamos el premio señor Fiscal.

RODOLFO VINAS

LA PESCADERIA

El señor Pérez Cordero ha realizado el arreglo de algunas plazas, y esto bien merece un aplauso; ha propuesto la creación de un hospital de urgencia, que reportará grandes utilidades al vecindario, y trabajo a los obreros. Quien hace esto, bien puede hacer la Pescadería también. Lo invitamos a que estudie esta cuestión y la lleve a la práctica inmediatamente. Creemos que costará poco dinero, y en cambio le ganará la gratitud de los pescadores, el premio más abandonado de todos.

ANUCIOS

Pidanse tarifas en la Administración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferrer

Sobre una iniciativa

EL CONFLICTO UVERO

Camino adelante

Vivimos en un país de pasiones y de envidias y este es precisamente uno de nuestros vicios que más daño nos causan.

Por desgracia para nosotros mismos, mostramos constantemente nuestras desdichas a los extraños, nos prodigamos las más acerbas censuras por el abandono en que los Gobiernos nos tienen, y por aquel en que nosotros vivimos; lamentamos la angustiosa situación y la miseria que nos rodea, nuestros ayes lastimeros llegan en ocasiones a todas partes; confesamos nuestra debilidad rayana casi siempre en mansedumbre, decimos en suma muchas cosas, pero nunca hacemos nada por que se nos respete, ni por redimirnos de nuestras culpas.

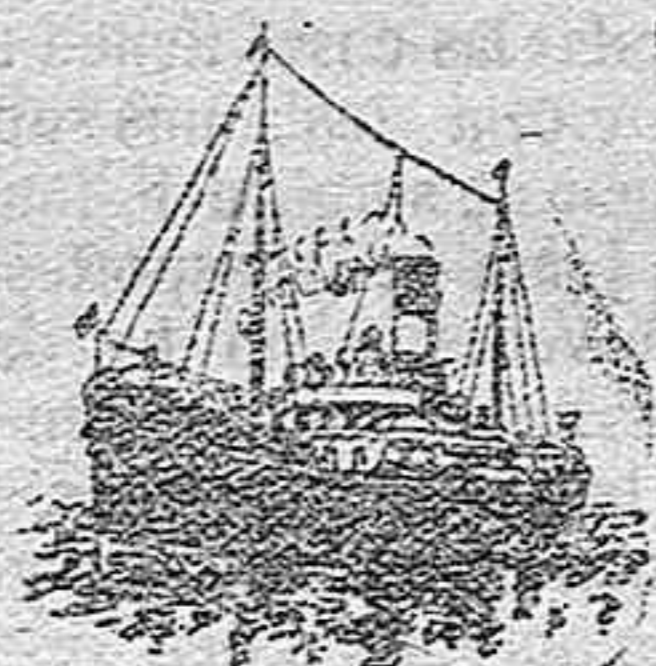
Esto es sencillamente vergonzoso, y no deberíamos dar lugar a ello. Lo que a los almerienses sucede no puede suceder más que a un pueblo como el nuestro que ha hecho hace tiempo abandono de sí mismo; aquí todo se reduce a decir, decir mucho, y a no poner remedio a nada; todo se reduce a contarnos unos a otros nuestras penas, y a separarnos despidiéndonos con las célebres frases; ¡que malo está esto!, ¡es inaguantable nuestra situación! ¡tendremos que emigrar prontamente para no sucumbir de hambre!

Y esto que se oye un día y otro día, un año y otro año, ha llegado a convencernos en tal forma de nuestra impotencia, que excepción hecha de unos cuantos hombres que aún conservan alguna esperanza, los demás, ¡no luchan; viven como sometidos, como esclavos, como hombres sin voluntad que se dejan llevar de la mano hacia el despenadero a que nos conduce quien se aprovecha de nuestra cobardía; viven como rebaño que se deja arrastrar al sacrificio.]

Cuéstame gran trabajo escribir estas cosas que nada tienen de halagadoras; pero al pueblo hay que decirle la verdad, sin eufemismos, sin adornarla con frases de relumbrón que generalmente quieren decir y no dicen; hacerlo así, no es de patriotas, sino de todo lo contrario; hacerlo así, es propio de malos hijos, por que carecen de valor para defender a nuestro pueblo, a nuestra patria, que es nuestra madre; hacerlo así, es sencillamente de hombres cobardes, de incapacitados...

El negocio uvero viene ha muchos años languideciendo y siendo la ruina de los productores; pero el negocio uvero es un gran negocio para cuantos en él trafican; el negocio uvero que es de una importancia enorme, tropezará con un cúmulo de intereses creados para que no pueda ser encauzado en beneficio de los parraleros que son precisamente las víctimas del negocio mismo.

Diferentes veces han intentado estos hacer cambiar el rumbo de tan desorganizado negocio, y aún no lo han conseguido. En su camino tropezaron con obstáculos inmensos que ni pudieron ni supieron vencer, en su camino encontraron infranqueables barreras, que por su desunión, y falta de energía les cerraron el paso.



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para Liverpool directo.

El magnífico vapor correo de 6.000 toneladas

HIGHLAND HARRIS

se encuentra en puerto a la carga, y saldrá directo Liverpool.

Rogamos a los señores cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten.

Para más informes, sus consignatarios,

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—ALMERIA



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para New York directo

El magnífico y rápido vapor frutero MAR CASPIO, llegará el día 10, y cargará para New York.

Se ruega a los cargadores comprometan con tiempo la cabida que necesiten.

Para huecos e informes, a sus consignatarios,

HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S en C.

Pero no es tampoco toda la culpa de los que intervienen, de los que negocian; hay que ser justos y reconocer que una gran parte de esa culpa, corresponde a los mismos parraleros que no se atreven a romper moldes antiguos que tanto les perjudican. ¡Ah! Si ellos se atrevieran, si ellos se decidieran a defender sus intereses como hace todo aquel que los ve atropellados, no transcurriría muy largo plazo sin ver su situación cambiada radicalmente. Quien vive hoy en la miseria, e hipotecado a los que le facilitan unas pesetas, serían dentro de poco independientes, verdaderos dueños de lo suyo, impondrían condiciones en vez de aceptarlas, se salvarían en fin, que ya va siendo hora de que esto suceda.

Para esto que constituye su principal anhelo, se les presenta hoy nueva ocasión. No se les habla ni se les propone ninguna de las fórmulas ya usadas que por unas u otras razones fracasaron. No; se les viene dando a conocer en muchos trabajos periodísticos una idea nueva un proyecto que califican algunos de irrealizable porque no se sienten con bríos para entablar la lucha; una solución fácil, sencilla, que llevada a la práctica con un pequeño esfuerzo, bastaría para poner a los parraleros en condiciones de tutearse con los demás armadores a cuyas cajas van a parar cada año un puñado de millones que los uveros pueden ahorrarse llegando con ellos a poseer buques propios.

La idea, está lanzada, y a pesar de los numerosos pesimistas, va ganando terreno. Son muchos los que se adhieren a ella y dispuestos se hallan a efectuar ingresos en la cuenta corriente que en el Banco de España quedará prontamente abierta para este objeto.

La Cámara Agrícola, la Oficial de Comercio y el Circulo Mercantil, organismos todos que representan la agricultura, el comercio y la industria tienen en su poder ese proyecto para su estudio y realización.

La primera de esas entidades ya ha acordado adherirse a él, y ha designado las personas que la han de representar. Las demás entidades aún no han adoptado acuerdo alguno, pero seguros estamos de que no transcurrirán muchos días sin que den satisfacción cumplida a las necesidades de los parraleros, nombrando también sus respectivas representaciones que han de ser por sus conocimientos y prestigios, las que enarbolan la bandera de regeneración de los productores almerienses.

JUAN DE LA PARRA

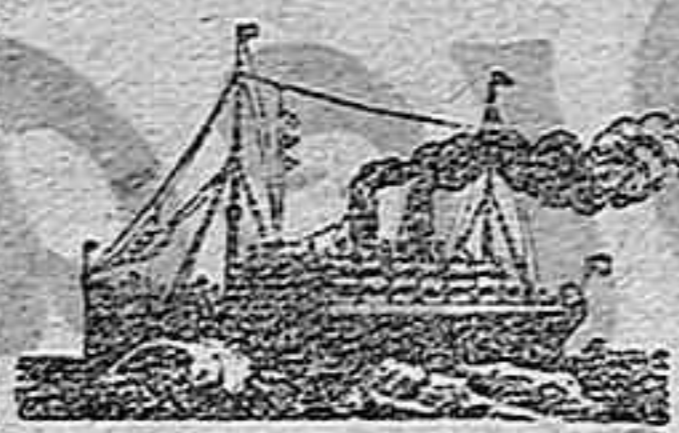
Habló Marcelino Domingo y el país no hizo caso. Ha dicho Urzáiz unas cuantas verdades y el país calla. Un país así, merece estar gobernado por el «vivillo».

La telaraña.

Usos y abusos.—Transportes y subsistencias.

En el problema de los trigos, como en tantos otros que afectan de una manera directa al precio de los artículos de primera necesidad, se ventilan al plantearse la mayor parte de las veces, negocios especulativos mucho más que verdaderas medidas que afectan a la salud pública.

Han servido de heraldos al proyecto de ley que sobre las subsistencias se ha presentado con carácter urgente a las Cortes, con objeto de intentar poner coto a los males que amenazan y que alligen al pueblo español, noticias, alarmantes, telegramas tendenciosos que



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Para New York directo.

El magnífico y rápido correo

RE D'ITALIA

del Lloyd Sabauda, llegará el día 14 de Noviembre y saldrá directo para New York.

Nota.—Los señores cargadores que lo deseen, comprometerán su cabida en firme hasta el día 10 del corriente, teniendo preferencia los que así lo hagan.

Para huecos e informes, a sus consignatarios,

HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

han circulado para preparar a la opinión para que se resigne a sufrir, sin quejarse y sumisamente, una nueva carga. Y hemos podido advertir—desde que funcionan juntas de Subsistencia—un fenómeno que tomemos mucho se repita ahora. Cada vez que un ministro de Hacienda o de Gobernación dicta una ley o promulga un decreto encaminado a abaratar los artículos más necesarios para el consumo, trae la disposición promulgada, como consecuencia inevitable, el aumento precisamente de los artículos cuyo precio se quería rebajar.

Y es que en todas esas lides legislativas no se juega siempre limpio. Y aun cuando mucho de los decretos dictados son intrínsecamente buenos, excelentemente generosos, al pasar de la teoría a la práctica, al pasar el puente que separa el mundo de los espíritus del mundo de la materia, tocando la realidad de las cosas, aplicando lo imaginado, no se obtienen los beneficios que se descaban y la mayor parte de las veces, aun cuando se haya obrado con absoluta buena fé, se obtienen resultados contraproducentes. Porque siempre hay un interés privado que se entretiene en interponer obstáculos para evitar la marcha rápida por la vía de medios y de instrumentos que han de servir para el interés general.

Al plantarse ahora la cuestión de los trigos y harinas, escuchando a unos y a otros, hemos sacado en claro, únicamente, una conclusión terminante. Dígase lo que se diga y hágase lo que se haga, todo terminará subiéndolo el precio del pan.

Cuantos han hablado en este asunto, han procurado arrimar el ascua a su sardina. Y en vez de colocarse desde un punto de interés general, se han encerrado dentro del círculo de sus peculiares intereses. No hemos encontrado una corriente que se encaminara hacia un mismo punto para juntar las aguas; sino desvíos que dejan seco el cauce. No hemos visto la mancomunidad en una obra; sino un prurito de destrucción mutua y recíproca. Esa relación ese encadenamiento que existe en el mundo económico, en la vida de los negocios, y que puede determinar un cierto provechoso para todos; no ha sido posible aquí.

Es muy humano todo esto; es muy lógico tal proceder. Pero por humano y lógico que sea han hecho fracasar, esas cosas, excelentes propósitos, habiéndose querido especular sobre materias que estaban encaminadas a solucionar perentorias necesidades, cuestiones previas de urgente resolución.

No ha mucho, en estas mismas plenas, a propósito de esta misma cuestión del trigo y de las subsistencias, se señalaban supuestas deficiencias de la Junta de Transportes que no siempre se ha dicho—ha sabido e podido proporcionar el tonelaje necesario para los fletes que exigía el consumo público. Y no ha sido esta sola, aislada la opinión, que se ha expresado en idéntica forma. Y creyéndose al pie de la letra las palabras, pudiera creerse que una de las principales causas de la escasez de trigos o del encarecimiento de granos podía obedecer a la falta de transportes. Pero todas las cosas tienen una parte aparente y otra real; una superficie que en lugar de surgir del fondo, lo encubre. La Junta de Transportes no ha facilitado a veces o no ha dado facilidad para los fletes, porque en muchos casos han sido solicitados, no para remedio de una necesidad urgente, sino para contribuir a una operación especulativa. Y muchas veces, no ha movido otro interés que el de una prima ciertas campañas sobre el tráfico de granos. Y en los especuladores, en los acaparadores y en los que promueven el agio deben buscarse las causas principales que determinan la carestía y el alza de los precios.

La Junta de Transportes no fué creada para ponerla al servicio de algunos industriales, sino para que, teniendo en cuenta las necesidades del país, poder acudir con la debida rapidez en su auxilio. Pero no todo el mundo lo ha entendido en esta forma, especialmente los que llegaron a creer que el mundo fué creado exclusivamente para su propio uso. Se ha aprobado el nuevo proyecto de ley sobre las subsistencias. Tememos que no surtirán los debidos efectos. Y que será como una telaraña, bien dispuesta para cazar pequeños insectos; pero no para resistir el peso de la pata de un paquidermo.

La Cooperativa eléctrica

Diariamente se recojen en la oficina de la Liga de Defensa, infinidad de adhesiones para la creación de la Cooperativa eléctrica en Almería.

El número de accioneros, es ya respetabilísimo.

Hoy a las doce se reúne la Liga de defensa en el Municipio.

LA VIDA DE LOS HUMILDS...

Los acaparadores y los negociantes al sentirse combatidos por nuestro periódico y por las determinaciones de la Junta de subsistencias, andan intrigados para conseguir que continúen las cosas en el mismo estado.

Estamos dispuestos a organizar un mitin para denunciar al pueblo quienes son los responsables de la carestía de las subsistencias y para aceptar un puesto al frente de las masas, cuando llegue la hora de tomarnos la justicia por nuestra mano, contra esos negociantes sin conciencia.

La clase obrera y la clase media de Almería, no puede vivir, no puede adquirir las patatas, ni el pan, ni la azúcar, ni el aceite, ni el pescado, y es preciso que esto acabe.

Sirva de lección al pueblo que al solo anuncio de que el alcalde va a traer un vagón de patatas para la venta por cuenta del Municipio, han bajado cinco céntimos al kilo.

Es muy posible que puedan venderse siguiendo este sistema, a diez céntimos el kilo, cuando hace dos días se vendía a treinta. Ojo, pues, pueblo. El día que hagas un escarmiento con uno de tus explotadores, habrás dejado de ser víctima de sus latrocinios.

El alcalde ha adoptado una actitud de energía que aplaudimos sinceramente, para corregir los abusos de los vendedores y acaparadores.

Le invitamos a que visite varios días la Plaza del Mercado, y vea lo que puede adquirir un obrero que gana un jornal de 250 pesetas, para vestir, comer, pagar casa, luz y gastos de enfermedades, etc., etc.

6.374.200 pesetas

llevals pagadas los parraleros por flete de 1.818.917 barriles de uva en la presente campaña hasta el 7 Noviembre de 1916. ¡A cuantas consideraciones se presta el sacrificio que representan esas pesetas!

SECCIÓN MINERA

Renuncia

Don Miguel García Fernandez ha renunciado a la propiedad del registro minero por él solicitado con el nombre de «Burgos» número 33.663 del término de Alboloduy.

ROBOS.

En la cortijada de Los Molinos del término de Sorbas han sido deenidos por la benemérita Isabel García Cayuela y sus hijos Antonio y Juan Barranco, autores del robo de 40 pesetas, tres panes, una docena de granadas y otros efectos en la casa del vecino de la misma cortijada Miguel García Sanchez.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de instrucción del partido.

En el cortijo de la Bermeja del término de Turre, se ha cometido un robo, los ladrones se llevaron ocho gallinas, dos gallos, cuatro panes, tres docenas de granadas y cinco libras de tocino.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil del puesto de Los Gallardos, hizo las averiguaciones necesarias deteniendo al guarda jurado Esteban Piñero Romero, que se declaró autor del referido robo alegando para

Grandes remesas de sombreros y gorras

se han recibido en las sombrererías de

SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Tiendas, 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, 3

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS ::::::::::: GARANTIA DE LOS COLORIDOS

ello las hambres que padecían él y sus hijos.

El dote con el atestado correspondiente fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Ayer fueron detenidos por la policía y puestos a disposición del juzgado los sujetos Antonio Castillo Forte (a) Pichi, Francisco García Navarro (a) Chirpona, Horacio Cortés Llorca (a) El Ahogadillo, Joaquín Aguilera Grancha (a) Florindo y Manuel Gallurá Pérez (a) Gallurá, los cuales robaron del contramuelle una caja de almendras de la propiedad de don Luis Faba García.

MARRUECOS, SANGRÍA Y ROBO

El equipo del soldado

Copiamos de «La Lucha»:

«Las prendas que se dan a los soldados tienen taxativamente, marcada una duración determinada, en consonancia con las condiciones de servicio.

Así, por ejemplo, una guerrera de paño dura, en la península, tres años; en África dos años y tres meses. Y cuesta 12,50 pesetas. El soldado que, menos cuidadoso, o cuyo servicio es más pesado que el de sus compañeros, rompe o avieja antes su guerrera, se le extrae una nueva del almacén y paga, por «deterioro prematuro» unos 0,46 céntimos aproximadamente por cada mes de los que la faltan para llegar la duración máxima prefijada. Ninguna circunstancia exime al soldado de que pague, a pesar de estar ordenado que las prendas en campaña, «no tengan duración determinada».

La antítesis de este caso es: Otro soldado, más cuidadoso que aquél, o con menos servicio, hace alargar la vida de la guerrera a los 30 meses o 36. Lo justo y equitativo sería que le abonasen esos céntimos por más, más de los 27; pero no se hace así. Esas diferencias quedan en el bolsillo de quien sea; pero al soldado no le alcanza ningún beneficio. Y hay una prenda, las alpargatas, que es el colmo. Recientemente se ordenó que las mismas alpargatas, que antes no duraban casi un mes, habían de durar «por pinreles» tres meses. ¡Aténme ustedes esos cabos! Y se veían escenas raras. Un soldado pedía alpargatas, porque iba con los pies en el suelo, materialmente, y, del montón de las viejas, hechas polvo, le hacían coger y ponerse otras, ya de desecho, podridas, de otro soldado que quizá estuvo enfermo, sin tener en cuenta ninguna razón higiénica, cuando menos. Y había soldado que se estaba calzando dos meses con seis o siete pares de alpargatas que ¡Dios sabe quién las habría estrenado!

DE ARTE

La Fotografía

Continúa haciendo furor, cada día más la nueva tarjeta album del popular fotógrafo señor Escoz.

Diariamente hace innumerables tarjetas album, que es la última palabra en presentación artística, elegancia y *chic*. Felicitamos al señor Escoz por su acierto y por su artístico trabajo.

Alemania, la predilecta de Dios.

500.000 casos de aborto

Alemania, la moral por excelencia, la de crecimiento incorporable, la de costumbres paradisiacas, la tolerante, la... predilecta de Dios, como dijo uno de esos carlistas en plena teutofilia y en desprecio del Papa, ha sido bien retratada en recientes sesiones de la Dieta de Prusia.

Es un autorretrato digno de conocerse para que caigan de su burro tantos y tantos embaucados por esa Prensa germanofila, especialmente la carlista, que tantos improperios endilga a Francia, desconociendo a ambas naciones.

Ya dijimos un día que la Prensa médica alemana, antes de principiar la guerra, describía apesadumbrada el horrible aumento que observábase en el número de abortos, el progreso en los medios anticoncepcionales, etc., y otras demostraciones de degeneración e inmoralidad, mayores que en nación alguna.

Cuánto habrá creído el mal, a qué extremo habrá llegado el escándalo, que ese país donde tan sabiamente se oculta lo malo y se vocea aumentado lo bueno, en pleno Congreso de diputados se expone lo que sigue:

«Al tratarse de la crisis de la natalidad alemana (natalidad que antes de la guerra era inferior a la de Bélgica, Rusia, Holanda, etc), el diputado conservador de la Dieta de Prusia barón Schenk, en reciente sesión, dijo indignado, que más de 500.000 casos de aborto en pocos años han sido registrados por la policía» (¡y los no registrados!)

El ministro del Interior, von Loebell, confirmando esa cifra dijo que ni el Gobierno ni la policía, careciendo de leyes moralizadoras, pueden poner a raya el mal. La sociedad es la que se debía dedicar a remediarlo.

El consejero H. Corche, de la Dirección imperial de Higiene, añadió: En 1900, la proporción de nacimientos fué de 35 por 1.000 habitantes; en 1912, descendió a 17; en doce años una baja de 8.000.

Y añadió estas consideraciones, que brindamos a todos los embaucados por las fantasías y mentiras de esa embaucadora Prensa germanofila, que cree a Alemania tan pura como el aliento de los ángeles, y a Francia en plena podredumbre:

Los alemales—dijo—hemos llegado en doce años a una baja en la natalidad que Francia ha tardado setenta años en llegar. Lo más triste en esta es la cifra creciente de los abortos. Se debe al concepto cada día más extendido de que los niños no son un bien, sino una carga.

No menos terrible es el momento de la mortalidad infantil. Se ha dicho que después de cada guerra aumenta la cifra de nacidos. No ocurrirá así después de esta guerra formidable. Nuestras pérdidas son enormes, y nos privan de miles de militares de hombres vellidos, y por ello vamos en el año próximo hacia un nuevo y continuo descenso de la natalidad.

A confesión de parte. Por propia confesión teutónica, ahí está de cuerpo presente una de tantas

mentiras de las que lanzan los germanos, pretendiendo justificar la guerra en la necesidad de expansión territorial, para el crecimiento insuperado de la población. Y se que Bélgica, la cobardemente expollada tenía «doble número de habitantes por kilómetro cuadrado que Alemania, mayor natalidad y honor.

Loz Ventaló, Polo, Ortega, Pujol, Aizpeltua, etcétera, del coro germanofilo, se cuidan de ocultar esas confesiones.

CAFE SUIZO

Valdepeñas blanco especial para mesa, litro 45 céntimos, tinto 55 céntimos. No confundirlos con los vinos nuevos.

DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro autoriza a esta Delegación para que ponga al pago todos los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcance hasta el 31 de Octubre última.

Don Joaquín Martínez ha presentado escrito acompañado de poder otorgado a su favor por don Antonio Morales, para que pueda percibir 1.500 pesetas por concepto de cuota militar.

NOTAS BREVES

Que se limpie

El Director de la Prisión preventiva de esta capital ha oficiado a la alcaldía, exponiendo la necesidad de proceder a la limpieza de los pozos negros de aquella prisión.

Una escuela

La maestra de párvulos doña Francisca Carlota García, ha solicitado del ayuntamiento se renueve el contrato de la calle de la Reina número 17, donde se halla instalada la escuela de niños, cuyo contrato termina en Diciembre, con objeto de establecer en dicho edificio la escuela de párvulos de que es directora la solicitante.

Atropello

Ayer mañana fué atropellado en la calle de Marín por un automóvil el niño de 7 años José Antonio García Álvarez, conducido a la casa de socorro municipal se le apreciaron varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Al hospicio

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso en el hospicio de la anciana María Haro Lorenzo vecina de esta capital.

Pasaportes

Ayer le fueron expedidos pasaportes para que puedan marchar a Marsella Francisco Burgos Hernández y José Martínez Castiello.

Solicitud

Don Diego Guevara Caparros, Don Gonzalo Salazar Garrido, Don Cayetano Suarez Sanchez y Don Francisco Pozo Velasco han solicitado se les nombre Juez municipal de Tijera

Subasta

El alcalde de esta Capital anuncia la subasta para las obras de reparación de la casa núm. 20 de la calle Almedina para la instalación de un hospital.

Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablero conillado útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates. Razón: Regocijos, 57.

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido nuestra conferencia telegráfica.

AVISO

El contratista de los coches del Casino pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que a partir del día 12 del corriente, quedará establecido el servicio de carruajes de día y noche, con asistencia a todos los trenes.

Para avisos, parada del Casino o cochera, Reyes Católicos, 12.

Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para Bristol

El «Menevian», llegará el día 12.

Para Londres

El «San Fulgencio», llegará el 14.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Almería

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

SE VENDE A PLAZOS

Más informes: Paseo del Príncipe, número 11.—ALMERÍA.

AUTOMOVILES

Reparaciones y reforma de la tapicerías de todas clases de automóviles.

Eduardo Moreno.—Tapicero.

Plaza Canalejas, núm. 1.

Academia de Bellas Artes

DE ALMERIA

Creación de una Clase de armonía y Composición. Queda abierta la matrícula para esta clase, hasta últimos del presente mes. Profesor el competente maestro compositor don Zózimo Santamaría.

Continúan abiertas las clases especiales de solfeo y piano. Profesora, doña Gracia Luque Rubio.

LUIS LOPEZ Y C.^A

IMPRESORES

CASTELLAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memos, etc.; etc.; etc.; random, tarjetas al minuto, etc.; etc.; etc.; Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. : : : : :
Tiendas, 6. **Ubaldo Abad** Restrico, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EMILIO MURCIA

Practicante

Especialidad en 5 enfermedades venéreas
Consulta de una a tres
Atras, 8

Ha llegado una pequeña remesa de cartuchos cargados por la U. E.

Francisco Criado Sánchez

ARMERO
Casa fundada en 1575
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de cartuchos cargados por la U. E.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA y FRANCOLI
DE LA
LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el jueves 2 Octubre con escalas en y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 1, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Octubre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. Id. 3.ª Clase 35. Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
JUAN GOMEZ FERNANDEZ
88, Granada, 88

Se vende un motor de gasolina de dos caballos en inmejorables condiciones

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Alvarez, Almería.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.

CAYETANO LEDESMA

Noria, 25

Sellos de Cautchoux

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas en adelante.

PEBIR CATÁLOGO

A. Morales Impresor **Córdoba**

Se necesitan representantes en esta localidad

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Ceri Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los telegrafos de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ESCOZ

Fotógrafo.

PLAZA DE CANALEJAS 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OPTALMOLOGICAS DE PARIS E HISPANOAMERICANA
Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidas y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

JUAN CRIADO
ARMERO
Expenduría de explosivos y efectos de caza
P. Nicolás Salmerón, 4
ALMERIA

José Cordero
Médico
Horas de consulta, de 1 a Paseo del Príncipe

BAR FRUTERO
Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
Boulevard, 44.

Tip. EL RADICAL

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA
Plaza de Nicolás Salmerón

Estufas eléctricas baratas y de poco consumo.
Lámparas de filamento metálico

a **1,45** pesetas.

en la casa
Aznar, Tonda y Comp.^a S. en C.

PRINCIPE, 27

Carburo de Calcio

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Príncipe, 8.